



106135

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de Don Juan GALLART LLONGUERAS, de nacionalidad española, residente en Mataró (Barcelona), calle del Prat, 2, por "TERMINAL PARA CABLES".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un nuevo terminal para cables que, no obstante su sencillez constructiva, cumple su funcionalidad de manera perfecta y segura, siendo no obstante, de realización sencilla y económica.

5. El terminal aludido, se caracteriza por el hecho de comprender un cuerpo tubular por uno de cuyos extremos finaliza en un gancho o una anilla para su inserción en un dispositivo de anclaje, y en cuyo interior se halla alojado el extremo del cable a sujetar, estando las paredes de dicho
10. cuerpo tubular prensadas contra la superficie lateral del

106135



19

cable, de manera que se embuten en los intersticios del mismo, fijando mutuamente ambos elementos.

5. Los dibujos adjuntos muestran tan sólo a título de ejemplo, no limitativo del alcance de la presente invención, un caso práctico de realización de un terminal según las características descritas.

10. En dichos dibujos: La figura 1 muestra una sección longitudinal del terminal en la que se muestra una fase de la colocación del cable en el mismo; y la figura 2 otra sección longitudinal del mismo en función de uso.

15. Según la representación de los dibujos, el objeto de la presente invención comprende un cuerpo tubular -1- cuyas dimensiones variarán según los casos concretos de aplicación, y según requiera el diámetro del cable a sujetar, y cuyo cuerpo -1- se define por su extremo inferior -2- en la anilla -3- susceptible de solidarizarse con un dispositivo tensor, supuesto que, ejemplarmente, el terminal que se describe se aplique en esta clase de dispositivos lo cual no impide ni limita la posibilidad de que se aplique en
20. otras circunstancias y usos análogos.

25. El cuerpo tubular -1- presenta en su interior un alojamiento -5-, en el cual es susceptible de introducirse el extremo -6- del cable -7-, con la demasía estrictamente necesaria, después de lo cual el cuerpo tubular es embutido mediante un instrumento apropiado, tal como una prensa o embutidora radial, según indican las flechas de la figura 2, de manera que estas finalizan por empotrarse en los intersticios superficiales del propio cable -7- reteniéndole

106135



196

de tal suerte que proporciona la resistencia necesaria.

Serán independientes del objeto de la presente invención, los materiales empleados en los distintos elementos constitutivos del terminal, así como las formas y dimensiones, tanto absolutas como relativas, de los mismos y, en consecuencia, todo cuanto no afecte a su esencialidad.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

1. Terminal para cables, que se caracteriza por el hecho de comprender un cuerpo tubular, por uno de cuyos extremos finaliza en un dispositivo de conexión susceptible de anclarse en el dispositivo que convencionalmente se use, y en cuyo interior se halla alojado el extremo del cable a sujetar, estando las paredes de dicho cuerpo tubular prensadas contra la superficie lateral del cable, de manera que se embuten en los intersticios del mismo, fijando mutuamente ambos elementos.

2. Terminal para cables.

La presente memoria consta de tres hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

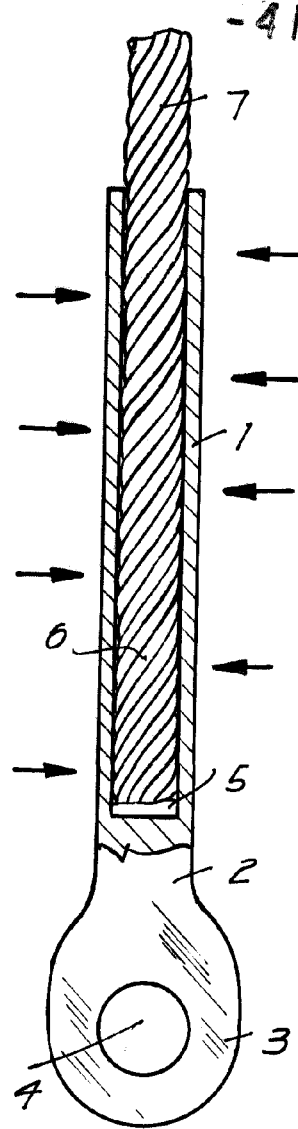
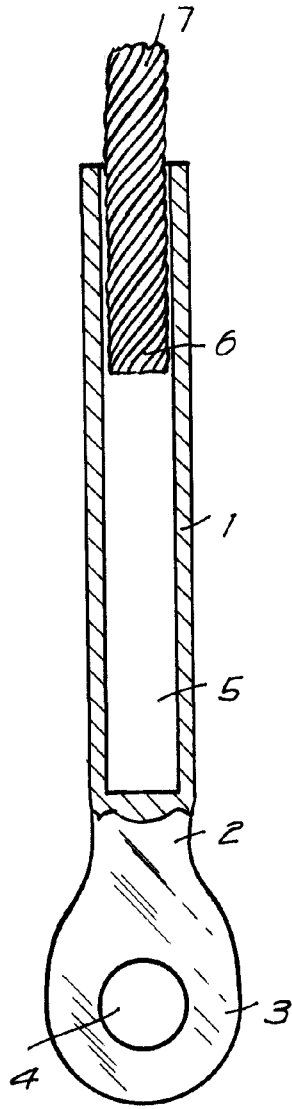
Barcelona, 4 de mayo de 1964.

Juan GALLART LLONGUERAS

p.a.

Fig. 1 106135

Fig. 2



Barcelona, 24 MAY. 1964
Juan Gallart Llongueras
p.a.

11068